

Seminario "4 años de experiencia
en Acuerdos de Producción Limpia:
Hacia una segunda fase"



GOBIERNO DE CHILE

CHILE,
PAIS
QUE
PRODUCE
LIMPIO

Norma Técnica y Certificación de los Acuerdos de Producción Limpia

ANDRÉS ALVAREZ P.

FISCAL

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA

SUMARIO

- Antecedentes
- Normalización Técnica
- Estándar o Norma Técnica (Tipos)
- Evaluación de la Conformidad
- Normas Técnicas en APL
- Aspectos relevantes
- Conclusiones

ANTECEDENTES

- **Necesidad de masificar y ampliar cobertura de los Acuerdos de Producción Limpia (APL)**
- **Establecer criterios de diferenciación de los APL respecto de otras iniciativas voluntarias**
- **Otorgar credibilidad a la evaluación de cumplimiento de los APL**
- **Ampliar y fortalecer el mercado asociado a los APL**
- **Eficiencia en la Gestión Pública**
- **Normalización Técnica ofrece un instrumento normativo voluntario**

NORMALIZACIÓN TÉCNICA

Sistema que prevé, para un uso común y repetido, reglas, directrices, características o estándares asociados a productos, procesos y métodos de producción, cuya observancia no es obligatoria, que incluye un procedimiento para determinar si se cumplen o no las prescripciones pertinentes, llamado procedimiento de evaluación de conformidad.

NORMALIZACIÓN TÉCNICA

- Reconoce y establece el rol de las entidades privadas
- Considera un rol en el sistema a la Administración Pública (garantiza que se respete legislación, Ley 16.436, Ministerio de Economía decreta normas oficiales)
- Crea un sistema ágil y flexible, desburocratiza determinadas tareas atribuyéndolas a entes de base privada
- Permite la participación de diferentes agentes económicos
- Facilita el comercio internacional (disminuye barreras técnicas)

ESTÁNDAR

ESTÁNDARES

Voluntario

Obligatorio

ISO - TBT

Voluntarios: Normas técnicas

**Obligatorio: Regulaciones
Técnicas**

TIPOS DE NORMA TÉCNICA

- Norma de Producto (de características de producto o de rendimiento de producto)
- Norma de procesos y métodos de producción (relacionados con el producto y no relacionados con el producto)
- Norma de Sistemas de Gestión (objetivo es establecer sistema de gestión y organización efectiva de los procesos en función de aspectos ambientales - ISO y APL-)

ESTÁNDAR O NORMA TÉCNICA

Documento aprobado por una institución reconocida, que prevé, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para los productos o los procesos y métodos de producción, cuya observancia no es obligatoria, y que es establecida con participación de todas las partes interesadas.

NORMA TÉCNICA

- Nace por la necesidad de establecer parámetros de repetición que garanticen su correcta transmisión.
- Ventaja, nace de la experiencia previa
- Nace de una producción multilateral consensuada
- Fundamento en carácter liberal de la economía, actuación del propio mercado

NORMA TÉCNICA

Ofrece posibilidad de generar las recomendaciones o guías técnicas necesarias a través de procedimientos formales, participativos, consensuales y reconocidos, manteniendo su carácter voluntario, y estableciendo un sistema de evaluación de conformidad de su cumplimiento.

Evaluación de la Conformidad

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Procedimiento utilizado, directa o indirectamente, para determinar que se cumplen las prescripciones pertinentes de las regulaciones técnicas o normas técnicas

Comprende entre otros:

- **Inspección**
- **Evaluación**
- **Verificación**
- **Registro**
- **Acreditación**
- **Aprobación**
- **Certificación**

Separado o en combinaciones

NORMAS TÉCNICAS EN APL

- Especificaciones (NCh 2797) Requisitos mínimos de un APL - principios, partes, roles, etapas-
- Seguimiento, Evaluación Final, Certificación del Cumplimiento (NCh 2807)
-Auditorías de seguimiento y Evaluación Final
- Requisitos para los auditores de evaluación final (NCh 2825)- Auditores Registrados-
- Vocabulario (NCh 2796)

ASPECTOS RELEVANTES

- Se definen estándares para la evaluación inicial sectorial (NCh 2797)
- APL se basan en principios (cooperación, voluntariedad, gradualidad, autocontrol, veracidad de la información- NCh 2797)
- Objetivos de los APL, servir de instrumento de gestión para mejorar condiciones productivas, ambientales y de higiene y seguridad laboral, bajo enfoque de producción limpia (NCh 2797)
- Se suscriben con sectores productivos (genera economías de escala - NCh 2797)

ASPECTOS RELEVANTES

- APL apoyan a las empresas en el cumplimiento perfeccionado de las regulaciones, en base a lograr resultados superiores en el mediano plazo (NCh 2797)
- APL abordan aspectos no regulados y superan la reglamentación
- Se establecen criterios de selección para abordar un APL (NCh 2797)
- Establece criterios para definir metas y acciones (factor de ponderación - NCh 2797)
- Señala incentivos para las empresas que suscriben APL (NCh 2797)

ASPECTOS RELEVANTES

- Establece auditorías de seguimiento y control desarrolladas por las propias empresas (NCh 2807)
- Establece auditorías de evaluación final mediante auditores registrados (NCh 2807)
- Establece la entrega de un certificado a las empresas que logran un 100% de cumplimiento (NCh 2807)
- Empresas que están sobre un 75% podrán optar a un certificado de cumplimiento si corrigen no conformidades

ASPECTOS RELEVANTES

- Certificado de cumplimiento tiene un plazo de vigencia de 3 años, ampliable si revisado el APL se definen nuevos estándares o se renueva en los mismo términos. Consejo Directivo del CPL aprueba (NCh 2807)
- Responsabilidad en la elaboración de un informe de evaluación de impactos del APL se define en cada acuerdo (NCh 2807)

Desarrollo de APL



Seguimiento, Evaluación Final, Certificación



CONCLUSIONES

- Nuevo Instrumento de Gestión, de carácter voluntario, cuyas directrices se encuentran normadas por órgano reconocido a nivel nacional e internacional, en proceso participativo y consensuado
- Sistema de evaluación de conformidad en base a auditores registrados y certificación de cumplimiento por organismo público y privado
- Base para el otorgamiento de un sello en producción limpia

COMITÉ TÉCNICO

ACHS

ASIMET

ASIQUIM

ASPROCER

CMPC

CORMA

INTEC

Intertek Testing Chile

Lloyds Register Quality

Ministerio de Minería

SAG

SESMA

SERNAC

SISS

U. De Chile

CONAMA

CPL

30 PARTICIPANTES

